

Curso Modular CPL(A) Piloto Comercial de Avión

Curso homologado por la Dirección General de Aviación Civil, según la normativa europea JAR-FCL 1 (Requisitos Conjuntos de Aviación para las Licencias de la Tripulación de Vuelo -Avión-), para todas aquellas personas que estén en posesión de la licencia de Piloto Privado de avión PPL(A). Estas titulaciones permiten volar aeronaves de y en cualquier país JAA.

Requisitos

- Licencia de PPL(A) en vigor.
- Superación del examen médico necesario (CIMA Clase 1 inicial).
- Acreditación de 150 horas de vuelo (de las cuales 70 horas de vuelo como piloto al mando para la obtención de la habilitación de multimotor ME (SPA)), antes de comenzar el curso y un total de 200 horas de vuelo antes de la emisión de la licencia.
- Los que adicionalmente pueda establecer la Dirección General de Aviación Civil.

Duración del Curso

La duración del curso dependerá de la disponibilidad de los alumnos.

Aquellos alumnos que accedan al curso con el ATPL(A) teórico aprobado, no tendrán que realizar la parte teórica.

Formación Teórica

El curso consta de un total de 200 horas de formación teórica distribuidas entre las siguientes materias:

- Legislación Aérea
- Conocimiento general de Aeronaves
- Performance y planificación de vuelo
- Factores humanos
- Meteorología
- Navegación
- Procedimientos Operacionales
- Principios de vuelo
- Comunicaciones VFR

La formación teórica se impartirá en las instalaciones de AÉREA en Madrid, Travesía de Andrés Mellado nº 3 (Esq. con Guzmán el Bueno nº 53) donde se encuentran ubicadas las aulas y biblioteca del Centro, la Sala de Comunicaciones y los Simuladores de vuelo.

La escuela posibilita además, la consulta de una extensa bibliografía aeronáutica en su biblioteca de Madrid, los laboratorios y programas de comunicaciones audiovisuales, para el refuerzo de los conocimientos.

Durante el desarrollo del curso, los alumnos-pilotos tendrán acceso a la Intranet de AÉREA y la utilización de la programación virtual.

Formación Práctica

El curso consta de un total de 20 horas de vuelo de entrenamiento práctico para aquellos alumnos con habilitación IR(A) o 25 horas de vuelo de entrenamiento práctico para aquellos alumnos sin habilitación IR(A).

La formación práctica se impartirá en el Aeropuerto de Madrid / Cuatro Vientos.

Vuelo:

Sin habilitación IR(A)

CPL(A) monomotor	
Monomotor básico, Katana DA20	20 horas
Monomotor avanzado, Bonanza	5 horas

CPL(A) multimotor

Monomotor básico, Katana DA20	19 horas
Multimotor, Piper Séneca PA34	6 horas

Con habilitación IR(A)

CPL(A) monomotor	
Monomotor básico, Katana DA20	15 horas
Monomotor avanzado, Bonanza	5 horas

CPL(A) multimotor

Monomotor básico, Katana DA20	14 horas
Multimotor, Piper Seneca PA34	6 horas

Precio del Curso

Sin habilitación IR(A)

CPL(A) monomotor	5.200 €
(Con ATPL(A) teórico aprobado)	4.000 €
CPL(A) multimotor	6.600 €
(Con ATPL(A) teórico aprobado)	5.500 €

Con habilitación IR(A)

CPL(A) monomotor	3.400 €
(Con ATPL(A) teórico aprobado)	2.600 €
CPL(A) multimotor	4.650 €
(Con ATPL(A) teórico aprobado)	3.900 €

Exámenes:

Teórico

Convocados por la D.G.A.C., 4 veces al año. Aquellos alumnos que accedan al curso con el ATPL(A) teórico aprobado, no tendrán que realizar la parte teórica.

*superados estos, se puede acceder al examen:

Práctico

(según opción)

CPL(A) multimotor	
Piper Seneca PA34	2 horas
CPL(A) monomotor	
Bonanza	2 horas

* Oferta válida durante 15 días a partir de la fecha



Curso Modular CPL(A) Piloto Comercial de Avión

Titulación obtenida:

Licencia CPL(A) VFR. JAR-FCL 2.125
Calificación vuelo nocturno.

(según opción)

Habilitación Clase Monomotor Terrestre de pistón y un solo piloto.

Habilitación Clase Multimotor Terrestre de pistón y un solo piloto.

Inicio, desarrollo y condiciones generales:

AÉREA convoca diferentes promociones para el inicio de este curso a lo largo del año.

Aquellos alumnos que accedan al curso con el ATPL(A) teórico aprobado, no tendrán que realizar la parte teórica y podrán comenzar el curso práctico en cualquier momento.

AÉREA establece en el Manual de Instrucción de este curso, el calendario de entrenamiento, tanto teórico como en vuelo que, en su caso, puede ser modificado previo aviso, según las necesidades o contingencias.

El entrenamiento teórico se realizará en los periodos que determine el Manual de Instrucción de este curso, de martes a jueves en horario de tarde de 16:30 a 20:30 horas.

El entrenamiento en vuelo se realizará en los periodos que determine el Manual de Instrucción de este curso, en el horario comprendido entre las 9:00 horas y el ocaso, todos los días de la semana, incluso festivos, de acuerdo a la disponibilidad de programación.

El alumno-piloto debe asistir a todas las clases teóricas y de vuelo programadas, exceptuando solamente las justificadas por motivos personales, meteorología adversa, seguridad o problemas de falta de disponibilidad de aeronaves ya sea por revisiones obligatorias o averías imprevistas.

AÉREA se reserva el derecho de no presentar al alumno-piloto a los exámenes si considerase que el alumno-piloto no se encuentra facultado para la realización de las mismas.

Durante la realización del curso al alumno-piloto estará cubierto con las pólizas de seguros que en cada caso estén en vigor de conformidad con la ley, eximiendo a AÉREA de cualquier responsabilidad adicional.

El curso incluye:

- Clases teóricas y prácticas.
- Tasas aeroportuarias.
- La gestión y tramitación de la Tarjeta de Alumno-Piloto.
- Tasas de realización de los exámenes de una convocatoria, por examen teórico y práctico.
- Durante la duración del curso, acceso a todos los servicios de nuestro club de pilotos AÉREA CLUB y una vez obtenido el título, pasarán a formar parte del mismo, sin cuota alguna de entrada.

El curso no incluye:

- El entrenamiento adicional, teórico o de vuelo, que el alumno-piloto pueda requerir para su correcta capacitación, durante el desarrollo del curso.
- El tiempo de vuelo de la prueba de pericia.
- Tasas de la D.G.A.C. por primera expedición de Títulos, Licencias y Habilitaciones.

Cambios:

AÉREA se reserva el derecho a modificar las condiciones del curso, su duración, las horas de vuelo, el tipo de aeronave a utilizar, así como el precio del curso por repercusión en el mismo de aumentos en el precio del combustible o de los seguros, todo ello en función de sus necesidades o de las nuevas normativas que puedan ser dictadas por la Dirección General de Aviación Civil u otros organismos competentes.

Otras informaciones:

AÉREA informa en su página web, de los diferentes examinadores médicos aéreos en los que puede efectuarse el reconocimiento médico necesario, del calendario de las convocatorias de exámenes teóricos para la obtención de las diferentes Licencias y Habilitaciones y de las diferentes Tasas por prestación de servicios, que publica la Dirección General de Aviación Civil.

* Oferta válida durante 15 días a partir de la fecha